MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 760/15. –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2015 "SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGIA INTEGRAL PARA EL SENASA" – ID N° 284.221 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 31 de julio de 2015

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado para la **SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGIA INTEGRAL PARA EL SENASA – ID N° 284.221 - PLURIANUAL**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Licitación Pública Nacional N° 04/2015 conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015, con carácter Plurianual.

Que el mismo fue difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley Nº 2051/03.

Que en fecha **09 de julio de 2015**, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, correspondientes a las firmas: MEDIPLAN S.A., y PROTECCION MEDICA S.A.

Que el Comité de Evaluación designado por **Resolución S.G. N° 210**, de fecha 30 de abril de 2015, conformado por la **C.P. ANA MARIA ROJAS**, y el **Lic. CESAR MARTINEZ**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **C.P. DIEGO BENITEZ**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA); la **Abog. SONIA LEDESMA**, y el **Abog. LUIS CARLOS BENITEZ y**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS., elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 20 de JULIO de 2015.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. **ADJUDICAR EL LOTE 1** de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2015 – **"SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGIA INTEGRAL PARA EL**

Resolución D.G.O.C. Nº 760/15.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2015 "SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGIA INTEGRAL PARA EL SENASA" – ID N° 284.221 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

SENASA" - ID N° 284.221 - PLURIANUAL, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, bajo la modalidad de **Contrato Abierto por Cantidad Mínima y Cantidad Máxima**, a la firma MEDIPLAN S.A., en base a los precios unitarios que se detallan a continuación:

LOTE Nº 1							
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad de Meses	Cantidad Mínima de Beneficiarios Titulares	Cantidad Máxima de Beneficiarios Titulares	MEDIPLAN S.A.	
						Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo Adjudicado (IVA incluido)
1	84131602-001	Seguro Médico Corporativo	24	300	500	539.600	6.475.200.000
	Total Lote N° 1						6.475.200.000

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes Tres mil ochocientos ochenta y cinco millones ciento veinte mil.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes Seis mil cuatrocientos setenta y cinco millones doscientos mil.-

Artículo 2º. **AUTORIZAR** la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3º **ESTABLECER** que el Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4º. **DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2** de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2015 – **"SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGIA INTEGRAL PARA EL SENASA" - ID N° 284.221 - PLURIANUAL**, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, bajo la modalidad de **Contrato Abierto por Cantidad Mínima y Cantidad Máxima,** conforme lo establece el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 Inc. a).

Artículo 5º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL - D.G.O.C.